

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 02-06-2015 14:50:21

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-960-CM15

SEÑOR (ES) : MELMAN S A	A Sr (a) : FERNANDO MELHUIH
DIRECCIÓN : General Velasquez # San Bernardo 2966	FONO : (56)(02) 4991800
RUT : 96.882.140-7	FAX : (56)(02) 4991800
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mesa y biblioteca p/Oficina Bienestar de Salud
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121505 2239-8-LP14	Mesas de clase	1	(1139442) MESA - MESA REUNION DIAM 120 PIE DISCO 75*120*120 CM 1161506	(1139442) MESA - MESA REUNION DIAM 120 PIE DISCO 75*120*120 CM; Código: -;Región : RM	96.800,00	0,00	0,00	96.800
56121704 2239-8-LP14	Bibliotecas	1	(1139231) BIBLIOTECA - BIBLIOTECA OFICINA 200*120*40 CM 1161293	(1139231) BIBLIOTECA - BIBLIOTECA OFICINA 200*120*40 CM; Código: -;Región : RM	120.900,00	0,00	0,00	120.900

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	217.700
Dcto.	\$	6.531
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	211.169
19% IVA	\$	40.122
Imp. específico	\$	0
Total	\$	251.291

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1033 Unidad de Bienestar Depto. de Salud
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-960
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>